



Ciento maravedis.

226

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNA

Yo el Rey ha mandado a los señores
Reverendos Padres Principales de este Ayuntamiento
de Caceres Cavalleros Regidores de las y Camareras
nuevas de el, p.^a el nombramiento de diputado de el
Partido de este campo, y estando presente
el Sr. Oveador p.^a el dicho ayuntamiento
Dn. J. de los Rios y Dn. J. de los Rios
Ayuntamiento p.^a el inmediato

Todo lo qual acordó en la forma p.^a antes de sus
Secretarios Dn. J. de los Rios y Dn. J. de los Rios
de q.^e damos fe =

De Caceres

Rosario

Anteno

Enmuseo de Dn. J. de los Rios
Comesa

Cau. de Puntos En la Ciudad de Caceres y Sala Capitular
de ella a veynte y Quatro de Diciembre de mil
Setecientos noventa y uno. Ve. Fontana i. f. a. d.
los J. Oveadores y Secretarios de esta Ciudad de Juan
Garcia Campen, de Dn. J. de los Rios, de Juan Ortega,
de Juan Cuevas, de Dn. J. de los Rios, de Dn. J. de los Rios

